

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Anexo I

N.º Solicitud

Fecha Solicitud

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

A cumplimentar por la Administración

ENTIDAD SOLICITANTE ⁽¹⁾

Documento identificativo

<input type="checkbox"/> CIF	<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> NIE	<input type="checkbox"/> Otro
------------------------------	------------------------------	------------------------------	-------------------------------

Nº identificativo

Sexo

<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
--------------------------------	---------------------------------

Nombre o razón social

Primer apellido

Segundo apellido

País

Provincia

Municipio

Localidad

C.P.

Domicilio (calle)

• Núm.

Letra

Escal.

Piso

Mano

Teléfono

Móvil

Fax

Correo electrónico

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN POSTAL ⁽²⁾

(No rellenar si coincide con los datos de la persona solicitante)

País

Provincia

Municipio

Localidad

C.P.

Domicilio (calle)

Núm.

Letra

Escal.

Piso

Mano

REPRESENTANTE LEGAL

(Obligatorio para las personas jurídicas)

Documento identificativo

<input type="checkbox"/> DNI	<input type="checkbox"/> NIE	<input type="checkbox"/> Otro
------------------------------	------------------------------	-------------------------------

Nº identificativo

Sexo

<input type="checkbox"/> Mujer	<input type="checkbox"/> Hombre
--------------------------------	---------------------------------

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

N.º protocolo

Fecha

Notario

Teléfono

Móvil

Fax

Correo electrónico

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

1 -. IDENTIFICACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN

1. Programa de apoyo a las inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería.
- Mejora de la eficiencia medioambiental de las instalaciones de almacenamiento exterior de las deyecciones ganaderas
- Mejora de la gestión y aprovechamiento de los estiércoles que no conlleven un aumento de emisiones de amoníaco, gases efecto invernadero y gases contaminantes
2. Programa de apoyo a la transformación integral y modernización de invernaderos.
- Transformación integral del invernadero
- Modernización del invernadero
3. Programa de apoyo a las inversiones en eficiencia energética y energías renovables (biogás y biomasa agrícola).
- Mejora de eficiencia energética en edificios, naves e instalaciones auxiliares de las explotaciones agrícolas ganaderas
- Valoración energética de estiércoles y biomasa agrícola.
4. Programa de apoyo para la aplicación de agricultura de precisión y tecnologías 4.0 en el sector agrícola y ganadero

2 -. PLAN DE INVERSIÓN COLECTIVA

(Rellenar únicamente cuando en el marco de un mismo expediente se lleven a cabo al menos cinco inversiones a realizar en cinco explotaciones diferentes)

Relación de entidades participantes (mínimo 5)

Nombre o razón social	NIF	N.º Explotación:	1(*)	2(*)	3(*)
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada	<input type="checkbox"/> Persona jurídica de sin personalidad propia	
	Tipo de explotación	<input type="checkbox"/> Agrícola	<input type="checkbox"/> Ganadera	<input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera	

Relación de inversiones y explotación en la que se ejecutan (mínimo 5 en 5 explotaciones diferentes)

Inversión	N.º Explotación:	Importe (sin IVA)



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

SOLICITANTE

Nombre o razón social

DNI-CIF:

SOLICITA: Ayuda para la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y de la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y **AUTORIZA al órgano gestor de la ayuda, con el objeto de la tramitación del expediente::**

A recabar los certificados, documentos y datos fiscales y catastrales del Departamento de Hacienda, Finanzas y Presupuestos de la Diputación Foral de Álava. En caso de no autorizar, deberá aportarlos junto con la solicitud.

SI NO

A recabar de la Tesorería General de la Seguridad Social la acreditación de la actividad agraria y/u otras actividades, informe de vida laboral y certificado de estar al corriente de sus obligaciones. En caso de no autorizar, deberá aportarlos junto con la solicitud.

SI NO

A recabar del Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava, certificados, documentos y datos de los registros oficiales de explotaciones agrarias, viñedos, maquinaria y ganadería del Territorio Histórico de Álava, u otros órganos gestores de otras Autonomías que corresponda. En caso de no autorizar, deberá aportarlos junto con la solicitud.

SI NO

La presentación de la solicitud SUPONDRÁ LA AUTORIZACIÓN para el acceso a la información contenida en el Registro de Titularidades Reales previsto en la Orden JUS/319/2018, de 21 de marzo, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación, **y la cesión de información al Sistema de Fondos Europeos**, a efectos de cumplir con lo previsto en el artículo 22.2.d) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, **y de su inclusión en una base de datos única a efectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

SOLICITANTE

Nombre o razón social

DNI-CIF:

En cumplimiento de la Ley 38/2003 General de Subvenciones **DECLARO:**

PRIMERO.- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento hemos sido condenados mediante sentencia firme a la pena de pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones o ayudas públicas según esta ley o la Ley General Tributaria.

SEGUNDO .- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento hemos solicitado la declaración de concurso, ni hemos sido declarados insolventes en cualquier procedimiento, ni hemos sido declarados en concurso, ni estamos sujetos a intervención judicial, ni hemos sido inhabilitados conforme a la Ley Concursal sin que haya concluido el período de inhabilitación fijado en la sentencia de calificación del concurso.

TERCERO .- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento hemos dado lugar, por causa de la que hubiésemos sido declarados culpables, a la resolución firme de cualquier contrato celebrado con la Administración

CUARTO .- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento estamos incurso en ninguno de los supuestos de la Ley 12/1995, de 11 de mayo, de Incompatibilidades de los Miembros del Gobierno de la Nación y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado, de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma o en la normativa autonómica que regule estas materias.

QUINTO .- Que tanto la organización a la que represento, como la persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento nos hallamos al corriente de pago de obligaciones por reintegro de subvenciones en los términos que reglamentariamente se determinen.

En cumplimiento de la normativa en materia de Igualdad **DECLARO:**

PRIMERO.- Que ni la organización a la que represento, ni persona jurídica, física o entidad alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de la entidad a la que represento realizamos actos de discriminación directa y/o indirecta por razón de sexo en los procesos de admisión o en el funcionamiento de conformidad con lo estipulado en el artículo 13 de la LGS y artículo 24(2) de la Ley de Igualdad de Euskadi.

SEGUNDO .- Que ni yo, ni la organización a la que represento, ni persona alguna de las que forman parte de los órganos de gobierno o administración de esta sociedad, estamos actualmente sancionadas penal y/o administrativamente por discriminación por razón de sexo y/o por infracciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres derivadas del Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social y Disposición Adicional Decimocuarta de la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres de 22 de marzo (entre otras, a título no limitativo).

En cumplimiento de las Bases Regulatorias de la Ayuda **DECLARO:**

PRIMERO.- Que todos los datos que anteceden son ciertos y me comprometo a aportar los justificantes necesarios para su comprobación, así como a aceptar, en su caso, las verificaciones que procedan, no solicitar para esta finalidad ninguna otra ayuda y conocer las condiciones para la concesión de la ayuda.

SEGUNDO.- No está incurso en un procedimiento de reintegro o sancionador, que habiéndose iniciado en el marco de ayudas o subvenciones de la misma naturaleza concedidas por las Administraciones Públicas Vascas y sus organismos autónomos, se halle todavía en tramitación.

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

SOLICITANTE

Nombre

DNI

En nombre propio

En representación de:

Razón social

NIF:

En la condición de persona beneficiaria de las ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 3 sobre «Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero» con capacidad suficiente para actuar en nombre propio y/o en representación de esta Entidad, mediante la presente, **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

Que, según la definición contemplada en el artículo 2.18 del Reglamento (UE) n.º 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, la empresa **NO está en crisis, o, en caso de estarlo NO estaba en crisis el 31 de diciembre de 2019, y además que:**

PRIMERO.- Que, a fecha 31 de diciembre de 2019, no estaba incurso en ninguno de los supuestos establecidos en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.

SEGUNDO.- Que, en caso de que con anterioridad al 31 de diciembre de 2019 hubiera recibido ayuda de salvamento, a fecha 31 de diciembre de 2019 ya había reembolsado el préstamo y puesto fin a la garantía.

TERCERO.- Que en caso de que con anterioridad al 31 de diciembre de 2019 hubiera recibido ayuda de reestructuración, a fecha 31 de diciembre de 2021 ya no estaba sujeta al citado plan de reestructuración.

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información: <http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Nombre y apellidos / Razón social

DNI

La presentación de la solicitud implica el compromiso expreso de conceder los derechos y accesos necesarios para garantizar que los organismos europeos ejerzan sus competencias, de conformidad con el artículo 22.2.e) del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento europeo y del Consejo de 12 de febrero de 2021, y el artículo 129 del Reglamento (UE, Euratom) 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de julio de 2018, sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión, por el que se modifican los Reglamentos (UE) n.º 1296/2013, (UE) n.º 1301/2013, (UE) n.º 1303/2013, (UE) n.º 1304/2013, (UE) n.º 1309/2013, (UE) n.º 1316/2013, (UE) n.º 223/2014 y (UE) n.º 283/2014 y la Decisión n.º 541/2014/UE y por el que se deroga el Reglamento (UE, Euratom) n.º 966/2012.

Así mismo, como **solicitante** de las ayudas destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia **SE COMPROMETE A:**

- Remitir al órgano concedente la información que permita al mismo medir la contribución de la actividad subvencionada al correspondiente indicador, en función de lo previsto en las bases reguladoras de la ayuda.
- Declarar la obtención de otras ayudas para la financiación de la misma actividad subvencionada debiendo aportar la resolución de adjudicación.

Ha solicitado o se le han concedido otras ayudas para la misma inversión para los que solicita esta subvención.

En caso afirmativo se compromete a comunicar al servicio de Desarrollo Agrario la resolución de concesión de la ayuda en el momento que proceda y cumplimentará el siguiente cuadro.

SI NO

ORGANISMO	IMPORTE (€)

- Cumplir con las específicas obligaciones de información en relación a la financiación por la Unión Europea de la actividad subvencionada.
- Llevar una contabilidad específica de las actuaciones objeto de subvención para garantizar la adecuada justificación de la subvención concedida y pagada.
- Contribuir a los objetivos de soberanía digital y autonomía estratégica de la Unión Europea, así como garantizar la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.
- Cumplir con las siguientes obligaciones en materia de empleo, sin perjuicio de las eventuales limitaciones al respecto relacionadas con el régimen de normativa de ayudas de Estado que sea de aplicación:
 - o Tener su domicilio fiscal y su principal centro operativo en España y mantenerlos, al menos, durante el periodo de prestación de las actividades objeto de subvención.
 - o Prestar las actividades objeto de la subvención desde centros de trabajo situados en España.
 - o Contribuir a la creación y mantenimiento en España de todo el empleo necesario para la prestación de la actividad objeto de la subvención, que se realizará con personal contratado y afiliado a la Seguridad Social en el territorio nacional. (El cumplimiento de este requisito se justifica, documentalmente, aportando la relación nominal de trabajadores contratados cuando la relación laboral sea consecuencia de la inversión objeto de subvención, en el momento de solicitar el abono de la subvención).
- Garantizar el cumplimiento del principio de «no causar daño significativo al medio ambiente» (principio de no significant harm - DNSH), de acuerdo con lo previsto en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobado por Consejo de Ministros del 27 de abril de 2021, y por el Reglamento (UE) n.º 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y demás normativa de desarrollo, así como en la Decisión de Ejecución del Consejo Europeo de 13 de julio de 2021, por la que se aprueba el citado Plan, y con la Comunicación de la Comisión Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia 2021/C 58/01 (DOUE de 18 de febrero de 2021), durante todas las fases del diseño y ejecución del proyecto objeto de subvención y, de manera individual, para cada actividad dentro del mismo.

(Si la actuación está sujeta a impacto ambiental se presentará la resolución emitida por el órgano competente referida al impacto ambiental de la inversión, en el momento de solicitar el abono de la subvención)

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información: <http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS

Finalidades del tratamiento

Diputación Foral de Álava. Departamento de Agricultura.

Legitimación para el tratamiento

El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Destinatarios de los datos

Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.

Ejercicio de derechos

Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Diputación Foral de Álava o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Nombre y apellidos

DNI

En nombre propio

En representación de:

Razón social

NIF

En la condición de beneficiario de las ayudas financiadas con recursos provenientes del PRTR, en el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 3 sobre «Transformación ambiental y digital del sector agroalimentario y pesquero» con capacidad suficiente para actuar en nombre propio y/o en representación de esta Entidad, mediante la presente, **DECLARO RESPONSABLEMENTE:**

1. El compromiso de la persona/entidad que represento con los estándares más exigentes en relación con el cumplimiento de las normas jurídicas, éticas y morales, adoptando las medidas necesarias para prevenir y detectar el fraude, la corrupción y los conflictos de interés, comunicando en su caso a las autoridades que proceda los incumplimientos observados.

Adicionalmente, atendiendo al contenido del PRTR, se compromete a respetar los principios de economía circular y evitar impactos negativos significativos en el medio ambiente («DNSH» por sus siglas en inglés «do no significant harm») en la ejecución de las actuaciones llevadas a cabo en el marco de dicho Plan, y manifiesta que no incurre en doble financiación y que, en su caso, no le consta riesgo de incompatibilidad con el régimen de ayudas de Estado.

En particular, esta declaración supone el conocimiento sobre el cumplimiento de las siguientes obligaciones (de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (UE) n.º 2021/241):

- Sujeción a los controles de los órganos de control europeos (Comisión, Tribunal de Cuentas Europeo, OLAF y Fiscalía Europea).
- Normas sobre conservación de la documentación.
- Normas sobre información y comunicación.
- Normas de lucha contra el fraude y corrupción.

2. Que una vez evaluado, acorde al artículo 5 de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, el proyecto/subproyecto cumple con todos los siguientes extremos:

A. Las actividades que se desarrollan en el mismo no ocasionan un perjuicio significativo a los siguientes objetivos medioambientales, según el artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles mediante la implantación de un sistema de clasificación (o «taxonomía») de las actividades económicas medioambientalmente sostenibles:

1. Mitigación del cambio climático.
2. Adaptación al cambio climático.
3. Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.
4. Economía circular, incluidos la prevención y el reciclado de residuos.
5. Prevención y control de la contaminación a la atmósfera, el agua o el suelo.
6. Protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

B. Las actividades se adecúan a las características y condiciones fijadas para la Inversión “Plan de Impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III): inversiones en agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular y en el aprovechamiento de energías y gases renovables en el sector agrícola y ganadero” del Componente3, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

C. Las actividades que se desarrollan en el proyecto/subproyecto cumplen la normativa medioambiental vigente que resulte de aplicación.

D. Las actividades que se desarrollan no están excluidas para su financiación por el Plan al no cumplir el principio DNSH, conforme a la Guía técnica sobre la aplicación del principio de «no causar un perjuicio significativo» en virtud del Reglamento relativo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (2021/C58/01), a la Propuesta de Decisión de Ejecución del Consejo, relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España y a su correspondiente Anexo.

E. Las actividades que se desarrollan no causan efectos directos sobre el medioambiente, ni efectos indirectos primarios en todo su ciclo de vida, entendiendo como tales aquéllos que pudieran materializarse tras su finalización, una vez realizada la actividad.

Que soy conodador de que el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la presente declaración dará lugar a la obligación de devolver las cantidades percibidas y los intereses de demora correspondientes.

3. Conocer la normativa que es de aplicación, en particular los siguientes apartados del artículo 22, del Reglamento (UE) 2021/241 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, por el que se establece el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

A. La letra d) del apartado 2: recabar, a efectos de auditoría y control del uso de fondos en relación con las medidas destinadas a la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, en un formato electrónico

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

que permita realizar búsquedas y en una base de datos única, las categorías armonizadas de datos siguientes:

- a. el nombre del perceptor final de los fondos;
 - b. el nombre del contratista y del subcontratista, cuando el perceptor final de los fondos sea un poder adjudicador de conformidad con el Derecho de la Unión o nacional en materia de contratación pública;
 - c. los nombres, apellidos y fechas de nacimiento de los titulares reales del perceptor de los fondos o del contratista, según se define en el artículo 3, punto 6, de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo (26);
 - d. una lista de medidas para la ejecución de reformas y proyectos de inversión en el marco del plan de recuperación y resiliencia, junto con el importe total de la financiación pública de dichas medidas y que indique la cuantía de los fondos desembolsados en el marco del Mecanismo y de otros fondos de la Unión».
- B. Apartado 3: «Los datos personales mencionados en el apartado 2, letra d), del presente artículo solo serán tratados por los Estados miembros y por la Comisión a los efectos y duración de la correspondiente auditoría de la aprobación de la gestión presupuestaria y de los procedimientos de control relacionados con la utilización de los fondos relacionados con la aplicación de los acuerdos a que se refieren los artículos 15, apartado 2, y 23, apartado 1. En el marco del procedimiento de aprobación de la gestión de la Comisión, de conformidad con el artículo 319 del TFUE, el Mecanismo estará sujeto a la presentación de informes en el marco de la información financiera y de rendición de cuentas integrada a que se refiere el artículo 247 del Reglamento Financiero y, en particular, por separado, en el informe anual de gestión y rendimiento».
- C. Conforme al marco jurídico expuesto, manifiesta acceder a la cesión y tratamiento de los datos con los fines expresamente relacionados en los artículos citados.
4. Que las ayudas de minimis solicitadas o recibidas durante los dos ejercicios fiscales anteriores y durante el ejercicio fiscal en curso sujetas al Reglamento (UE) n.º 1407/2013 de la Comisión, de 18 de diciembre de 2013, o a otros reglamentos de minimis, u otras ayudas solicitadas o percibidas para el mismo objeto y finalidad son las que se detallan a continuación:

ORGANO CONCEDENTE	IMPORTE €

Así mismo, me comprometo a comunicar al Servicio de Desarrollo Agrario cualquier solicitud, concesión o pago que se produzca con posterioridad a la presente declaración y a aportar la documentación correspondiente.

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias. Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información: <http://www.araba.eus/web/AvisolLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS

Finalidades del tratamiento: Diputación Foral de Álava. Departamento de Agricultura.

Legitimación para el tratamiento: El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos, derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de requisitos legales impuestos a dicho responsable (artículo 6.1, apartados c) y e), del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Destinatarios de los datos: Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias.

Ejercicio de derechos: Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Diputación Foral de Álava o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Anexo II

1. PROGRAMA DE APOYO A LAS INVERSIONES EN SISTEMAS DE GESTIÓN DE ESTIÉRCOLES EN GANADERÍA

IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Rellenar **únicamente un apartado** en función de las características de la entidad solicitante.

SOLICITUD QUE SE REALIZA A NIVEL INDIVIDUAL

Nombre o razón social	NIF	N.º Explotación:	1(*)	2(*)	3(*)
Naturaleza jurídica	<input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza privada <input type="checkbox"/> Persona jurídica de naturaleza pública	Tipo de explotación	Ganadera <input type="checkbox"/> Agrícola-ganadera <input type="checkbox"/>		

INVERSIÓN COLECTIVA (Cumplimentar ANEXOS I y II)

A) Destino de la inversión objeto de la solicitud

Prestar servicio en 5 o más de las explotaciones solicitantes
 5 o más explotaciones solicitantes se benefician del uso

Rellenar **únicamente un apartado (B-1 o B-2)** en función de las características de la entidad solicitante.

B-1) Relación de entidades participantes (mínimo 5)

N.º de integrantes
 Fecha de firma de acuerdo interno
 Cumplimenta Anexo I y II SI NO

B-2) Organización o asociación de productores reconocida por autoridad competente (mínimo 5 titulares)

Nombre o razón social	NIF	N.º titulares	1(*)	2(*)	3(*)

CONSORCIOS U OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (Cumplimentar ANEXO II)

Nombre o razón social	NIF	Representante
Requisitos	Actuación destinada a un uso común <input type="checkbox"/> ⁽¹⁾ Actuación en beneficio de explotaciones ganaderas con consideración de PYME <input type="checkbox"/> Autorización de titulares del punto anterior ⁽¹⁾ para que la entidad solicite la ayuda <input type="checkbox"/> Fecha <input type="text"/>	

CENTROS GESTORES DE ESTIÉRCOLES

Nombre o razón social	NIF	Representante

TITULARES DE EXPLOTACIONES GANADERA SUJETAS AL REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2016

Nombre o razón social	NIF	Representante

Las medidas suponen mejoras adicionales en relación con las que cuenta la instalación tras la implantación de los requisitos mínimos establecidos en dicha normativa y en la Decisión de Ejecución (UE) 2017/302.
 SI NO

Marcar la/s casilla/s que corresponda cuando el solicitante cumpla la condición que se indica a continuación:

1 - Titularidad compartida 2 - Jóvenes agricultores 3 - Solicitantes que pertenezcan a una entidad asociativa prioritaria

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

DATOS DE LA INVERSIÓN

ACTUACIONES SUBVENCIONABLES (*Inversión mínima de 10.000 € por proyecto de inversión*)

ACTUACIÓN 1	Mejora de la eficiencia medioambiental de las instalaciones de almacenamiento exterior de las deyecciones ganaderas (*1):
--------------------	--

a) Cobertura de balsas y otros sistemas de almacenamiento de estiércol que permitan una reducción de emisiones de amoníaco superior al 80% de balsa de purín descubierta y sin costra:

		INVERSIÓN	IMPORTE (sin IVA)	
A	1º	Cubiertas rígidas de hormigón		
	2º	Cubiertas rígidas de madera		
	3º	Cubiertas rígidas de TPO (Polioléfina termoplástica)		
	4º	Cubiertas flexibles de lona	En forma de tienda	
			Cubiertas abovedadas	
			Cubiertas planas	
5º	Almacenamiento en bolsa de estiércol			
6º	Otros sistemas de cubierta rígida o flexible			

b) Cubrición de balsas de estiércol o bolsas, con recuperación de metano y combustión en antorcha o en caldera en la propia explotación:

		INVERSIÓN	IMPORTE (sin IVA)
		Cubrición de balsas de estiércol	
		Bolsa con recuperación de metano y combustión en antorcha	
		Bolsa con recuperación de metano y combustión en caldera en la propia explotación	

(*1) Para este tipo de actuación 1, se deberá conseguir y justificar una reducción de las emisiones de amoníaco (con respecto a la técnica de referencia, de balsa de purín descubierta y sin costra) superior al 80 % y/o reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.

ACTUACIÓN 2	Mejora de la gestión y aprovechamiento de los estiércoles que no conlleven un aumento de emisiones de amoníaco, gases efecto invernadero y gases contaminantes (*2):
--------------------	---

		INVERSIÓN	IMPORTE (sin IVA)	
B	Nitrificación-desnitrificación			
	Indicar si precisa eliminar el nitrógeno del estiércol para evitar superar los niveles máximos de nitrógeno en el suelo o aguas superficiales o profundas		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
C	Separación sólido-líquido	Otros conceptos		
		Maquinaria y transporte móvil (<i>Cumplimentar tabla inferior</i>)		
		MARCA	MODELO	
	Indicar si se da alguna de las siguientes circunstancias:			
	<ul style="list-style-type: none"> • Precisa reducir el contenido de nitrógeno y de fósforo del estiércol para evitar superar los niveles máximos de nitrógeno y fósforo en el suelo o aguas superficiales o profundas • no puede transportarse el estiércol para su aplicación al campo a un coste razonable • necesidad para aplicar otra técnica de tratamiento posterior 			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
D	Compostaje	Otros conceptos		
		Maquinaria (<i>Cumplimentar tabla inferior</i>)		
		MARCA	MODELO	

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

(*2) Para este tipo de actuación 2) inversiones B, C y D se deberá facilitar el mejor aprovechamiento de los estiércoles

	INVERSIÓN	IMPORTE (sin IVA)
E	Instalación de plantas de biogás de uso individual en balsas de estiércol cubiertas o balsas con o sin aprovechamiento energético para su aprovechamiento in situ o posterior, cumpliendo todos los criterios medioambientales	

F	Construcción de nuevos sistemas de almacenamiento hasta alcanzar el tiempo de almacenamiento de al menos 6 meses que permita un uso adecuado de los estiércoles.					
	Adaptación de sistemas existentes hasta alcanzar el tiempo de almacenamiento de al menos 6 meses que permita un uso adecuado de los estiércoles					
	- Construcción de depósito nuevo					
	- Añadir otro depósito para incrementar la capacidad					
	- Utilización de una bolsa o depósitos de estiércol para almacenar el volumen adicional					
		INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN	Mínimo	Ejecutado	
	DIMENSIONES	DEPÓSITOS	Rectangular	Profundidad (altura) mínima	≥ 2 m.	
				Proporción entre altura y superficie	1:30-50	
			Si Prof. < 3 m. Proporción entre altura y superficie	1:5		
		Circular	Profundidad (altura) mínima	≥ 2 m.		
Relación altura-diámetro			1:3 a 1:4			
Si Profundidad < 3 m.: Relación altura-diámetro			1:4			
Balsas	Profundidad (altura) mínima	≥ 2 m.				
	Distancia entre la superficie de estiércoles y el borde superior.	0.5-0.75 m.				
	Inclinación mínima talud	≥ 50%				

COSTES DE DISEÑO, REDACCIÓN Y DIRECCIÓN DEL PROYECTO (*3)

CONCEPTO	IMPORTE (sin IVA)
Redacción del proyecto	
Dirección del proyecto	

(*3) No podrán superar el 4% del importe de la ayuda solicitada, con un límite de 10.000 euros por expediente.

Como solicitante de las ayudas destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. **SE COMPROMETE A:**



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

- Garantizar que al menos el 70 % (en peso) de los residuos de construcción y demolición no peligrosos (excluyendo el material natural mencionado en la categoría 17 05 04 en la Lista europea de residuos establecida por la Decisión 2000/532/EC) generados en el sitio de construcción está preparado para su reutilización, reciclaje y recuperación de otros materiales, incluidas las operaciones de relleno utilizando residuos para substituir otros materiales, de acuerdo con la jerarquía de residuos y el Protocolo de gestión de residuos de construcción y demolición de la UE.
- Destinar los bienes subvencionados al fin concreto para el que se conceden las subvención durante un periodo mínimo de diez años a contar desde la finalización de la ejecución de las mismas.
- Para inversiones incluidas dentro de la actuación 1, conseguir y justificar una reducción de las emisiones de amoniaco (con respecto a la técnica de referencia, de balsa de purín descubierta y sin costra) superior al 80 % y/o reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- Para inversiones incluidas dentro de la actuación 2 – B-Nitrificación-desnitrificación, disponer de sensores automatizados para la operación automática de la instalación.
- Para inversiones incluidas dentro de la actuación 2 – C-Compostaje.
 - o Tener en la instalación el suelo impermeabilizado y disponer de cubierta de obra o malla geotextil que impida el paso del agua, pero permita el intercambio de oxígeno.
 - o Disponer de una instalación que permita alcanzar el grado correcto de humedad para el proceso de compostaje
- Para inversiones incluidas dentro de la actuación 2 – En-Instalación de plantas de biogás de uso individual en balsas de estiércol cubiertas o balsas con o sin aprovechamiento energético para su aprovechamiento in situ o posterior, cumpliendo todos los criterios medioambientales.
 - o Cumplir todos los criterios medioambientales, incluyendo los criterios de sostenibilidad y de reducción de emisiones GEI descritos en la Directiva (UE) 2018/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de diciembre de 2018, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, así como con su normativa derivada.
 - o Tener una capacidad de almacenamiento adecuada al periodo de retención óptimo del digestato.
 - o Tener depósitos que soporten tensiones mecánicas, químicas y térmicas.
 - o Construir los depósitos a prueba de fugas para la recogida y transferencia de los purines.
 - o Tener instalados en los depósitos un sistema de detección de fugas, como puede ser una geomembrana, una capa de drenaje y un sistema de conductos de desagüe, y contar con un cierre hermético y un sistema de recogida y eliminación de biogás (antorcha) o utilización como fuente de energía.
 - o Construir la base, paredes y techo de los depósitos garantizando que sean impermeables, de hormigón o revestimiento plástico (o doble revestimiento).
- Para inversiones incluidas dentro de la actuación 2 – F-Construcción de nuevos sistemas de almacenamiento, o adaptación de los existentes hasta alcanzar el tiempo de almacenaje que permita un uso adecuado de los estiércoles.
 - o A mantener una capacidad de almacenamiento de, al menos, 6 meses y adecuada a las características y necesidades agronómicas del entorno. Esto es, una capacidad suficiente para conservar los estiércoles durante los períodos en que no es posible proceder a su aplicación al campo.
 - o Tener depósitos que soporten tensiones mecánicas, químicas y térmicas.
 - o Construir los depósitos a prueba de fugas para la recogida y transferencia de los estiércoles.
 - o Tener instalados en los depósitos un sistema de detección de fugas, como puede ser una geomembrana, una capa de drenaje y un sistema de conductos de desagüe
 - o Construir la base, paredes y techo de los depósitos garantizando que sean impermeables, de hormigón o revestimiento plástico (o doble revestimiento).
 - o En caso de construcción de un depósito nuevo o cualquier modificación de su tamaño o estructura, adoptar de técnicas que reduzcan las emisiones de amoniaco en, al menos, un 80 % con respecto a la referencia del depósito sin ningún tipo de cubierta. Cuando esta técnica suponga el cubrimiento del depósito y cuando este cubrimiento pueda implicar la acumulación de gas metano, adoptar sistemas de gestión de dicho gas que eliminen los riesgos relativos a su acumulación o emisión a la atmósfera

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

ANEXO I: Relación de entidades integrantes en Inversión colectiva

Rellenar únicamente en caso de **inversión colectiva**.

Relación de entidades participantes (Rellenar una por entidad con un mínimo 5)

Nombre o razón social	NIF	N.º Explotación:	1(*)	2(*)	3(*)
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica: <input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza pública <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza privada <input type="checkbox"/> Persona jurídica sin personalidad Tipo de explotación: <input type="checkbox"/> Agrícola <input type="checkbox"/> Ganadera <input type="checkbox"/> Agrícola-				
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica: <input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza pública <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza privada <input type="checkbox"/> Persona jurídica sin personalidad Tipo de explotación: <input type="checkbox"/> Agrícola <input type="checkbox"/> Ganadera <input type="checkbox"/> Agrícola-				
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica: <input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza pública <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza privada <input type="checkbox"/> Persona jurídica sin personalidad Tipo de explotación: <input type="checkbox"/> Agrícola <input type="checkbox"/> Ganadera <input type="checkbox"/> Agrícola-				
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica: <input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza pública <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza privada <input type="checkbox"/> Persona jurídica sin personalidad Tipo de explotación: <input type="checkbox"/> Agrícola <input type="checkbox"/> Ganadera <input type="checkbox"/> Agrícola-				
Descripción de la entidad	Naturaleza jurídica: <input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza pública <input type="checkbox"/> Persona jurídica naturaleza privada <input type="checkbox"/> Persona jurídica sin personalidad Tipo de explotación: <input type="checkbox"/> Agrícola <input type="checkbox"/> Ganadera <input type="checkbox"/> Agrícola-				

Marcar la/s casilla/s que corresponda cuando el solicitante cumpla la condición que se indica a continuación:

- 1 -. Titularidad compartida 2 - Jóvenes agricultores 3 -. Solicitantes que pertenezcan a una entidad asociativa prioritaria

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

ANEXO II: Identificación de beneficiarios de la inversión

Rellenar únicamente en caso de **colectivas o promovidas por consorcios u otra forma de colaboración público-privada.**

Relación de entidades beneficiarias de la inversión

Nombre o razón social	NIF	N.º Explotación:	REGA / REGAPA

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.



Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

ANEXO III: DETERMINACIÓN DE LA CONDICIÓN DE PYME

Cumplimentar únicamente en caso de **entidades mercantiles** y aquellas que **declaren impuesto de sociedades**.

1-. SOLICITANTE

Nombre o razón social	DNI-CIF:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

2-. ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA EMPRESA

Descripción de la actividad	<input type="text"/>		
CNAE:	<input type="text"/>	Fecha de constitución:	<input type="text"/>
			(¹) PYME <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

NOTA (¹) Si algún accionista y/o empresa filial o participada superara el 25% del capital, o si existen empresas vinculadas (conforme a la definición dada en el Anexo I del REGLAMENTO (UE) No 651/2014), se deberá aportar la información de estos accionistas y/o empresas correspondientes a los apartados 1, 2, 5 y 6 de esta hoja, en declaración responsable firmada por el representante legal de dichos accionistas y/o empresas, a fin de acreditar la condición de PYME del solicitante.

3 -. RELACIÓN DE PRINCIPALES ACCIONISTAS

Nombre o razón social	NIF	% Participación	País	Empresa
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

4 -. RELACIÓN DE EMPRESAS FILIALES O PARTICIPADAS

Nombre o razón social	% Participación	País
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

5 -. PERSONAL DE LA EMPRESA (Indicar el N.º de trabajadores equivalentes a tiempo completo)

	A fecha 31/12/2019	A fecha 31/12/2020	Actualidad
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

6 -. DATOS ECONÓMICO-FINANCIEROS DE LA EMPRESA

	A fecha 31/12/2019	A fecha 31/12/2020	Actualidad
Cifra de negocios	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fondos propios	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Resultados del ejercicio	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Aporta documentación justificativa (Certificado PYME)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
---	---

(Lugar y fecha)

Firma de la persona solicitante/representante y sello



Arabako Foru Aldundia
Diputación Foral de Álava



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

Solicitud de ayudas a inversiones dentro del plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia

Nota (1)

Con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD), le informamos que los datos que Vd. nos facilita van a ser incluidos en el Fichero de Titulares explotaciones agrarias titularidad de Diputación Foral de Álava cuyos tratamientos se realizan para gestionar subvenciones e inversiones a explotaciones agrarias así como para la gestión del registro de actividades agrarias.

Garantizamos la confidencialidad de sus datos, no siendo comunicados a terceras personas fuera de los supuestos habilitados legalmente.

Usted podrá ejercitar sus derechos de acceso rectificación, supresión, oposición y limitación que reconoce el RGPD dirigiéndose a la Oficina de Registro de la Diputación Foral de Álava, Plaza de la Provincia, 5, CP 01001 Vitoria - Gasteiz (Álava). Para más información:

<http://www.araba.eus/web/AvisoLegalAmpliado>

Nota (2)

Si quiere que la Administración le remita las notificaciones por vía telemática, deberá darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas y obtener una Dirección Electrónica Habilitada (DEH) con la que comunicarse con la Administración, suscribiéndose, posteriormente, a los procedimientos que tengan habilitado este servicio, podrá dejar de recibir las notificaciones de forma telemática al dar de baja la suscripción al procedimiento correspondiente.